

Núm. de expediente: 750-2010-2683-2.
Nombre y apellidos: M.ª Consuelo de Prado Amian.
Contenido del acto: Notificación de resolución de denegación del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000354-1/2008.
Nombre y apellidos: Said Es Sakhi.
Contenido del acto: Notificación de resolución de modificación y establecimiento de cantidad indebidamente percibida de pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 750-2000-2121-2.
Nombre y apellidos: M.ª Dolores Ortega de la Cruz.
Contenido del acto: Notificación de resolución de caducidad del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0001058-1/1994.
Nombre y apellidos: Dolores Díaz Ramos.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000364-J/1997.
Nombre y apellidos: María Montiel de la Encina.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

Núm. de expediente: 21/0000864-J/1993.
Nombre y apellidos: Carmen Álvarez Gómez.
Contenido del acto: Notificación de resolución de extinción del derecho a pensión no contributiva.

El contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de esta Delegación Provincial, sito en C/ Alcalde Mora Claros, núm. 4, 3.ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra las referidas resoluciones cabe interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 4 de octubre de 2011.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública para la obtención de Autorización Ambiental Unificada el proyecto que se cita. (PP. 3332/2011).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por Bogaris Retail, S.L., denominado «Proyecto Básico

de Edificio Contenedor para uso terciario en la Parcela PC-1 del Plan Parcial del Sector SUO-MNO-05 del PGOU de Almería», en el término municipal de Almería (Almería). (Expediente AAU*/AL/0029/11). Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Provincial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Reyes Católicos, núm. 43, 5.ª planta, Almería (Almería).

Almería, 26 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Zuheros. (PP. 3204/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de Planta de compostaje, promovido por Quesería de la Sierra Subbética S.L., situado en Parcela 6 del polígono 2, en el término municipal de Zuheros expediente AAU/CO/172/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, (Córdoba).

Córdoba, 6 de septiembre de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ACUERDO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la autorización Ambiental Unificada por la que se considera no sustancial la modificación de «Half Pipe» y se modifica la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto de actuaciones del Plan Estratégico 2007-2017 de la estación de esquí de Sierra Nevada, tt.mm. de Monachil y Dílar (Granada). (PP. 3196/2011).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se acuerda la publicación de la resolución de 9 de septiembre de 2011 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada por la que se considera no sustancial la modificación de «Half Pipe» y se modifica la Au-